

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0155/2024  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 horas del 26 de julio de 2024**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 71, 72 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante "La Ley", en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Dictamen de Fallo de la Convocatoria de **Licitación Pública Local LPL0155/2024 Sin Concurrencia del Comité**, denominada "**ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**" procedimiento derivado de la **Solicitud 09-011-2024**, mismo que se llevó a cabo con **RECURSOS FISCALES NO ETIQUETADOS del Ejercicio 2024**, de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de "La Ley" y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su "Reglamento", así como con lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

**ANTECEDENTES:**

**PRIMERO.** - La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Adquisiciones y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **15 de julio del 2024** publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de "La Ley"; y al artículo 62 de su "Reglamento"; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

**SEGUNDO.** - El **17 de julio del 2024** se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de "La Ley"; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su "Reglamento"; así como al numeral 5.1 de las bases de la licitación en cuestión, denominado "**Aclaraciones**".

**TERCERO.** - El **22 de julio del 2024** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de "La Ley"; a los artículos 67 y 68 de su "Reglamento", así como al numeral 7 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la "**Presentación y Apertura de Propuestas**".

**CUARTO.** - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y de la Contraloría del Estado, así como **04** licitantes, cuyas propuestas fueron materia de análisis, tratándose de los siguientes:

1	DUSAN SUPERVISIÓN S.A. DE C.V.
2	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.
3	LATIN ID S.A. DE C.V.
	LEADING TECHNOLOGY SYSTEMS S.A. DE C.V.

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente dictamen:

**FALLO DE ADJUDICACIÓN**

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 7 de las Bases, se llevó a cabo la validación legal y administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

Anexos	DUSAN SUPERVISIÓN S.A. DE C.V.	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	LATIN ID S.A. DE C.V.	LEADING TECHNOLOGY SYSTEMS S.A. DE C.V.
	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 2 (Propuesta técnica)	SI	SI	SI	SI

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0155/2024 Sin Concurrencia del Comité.



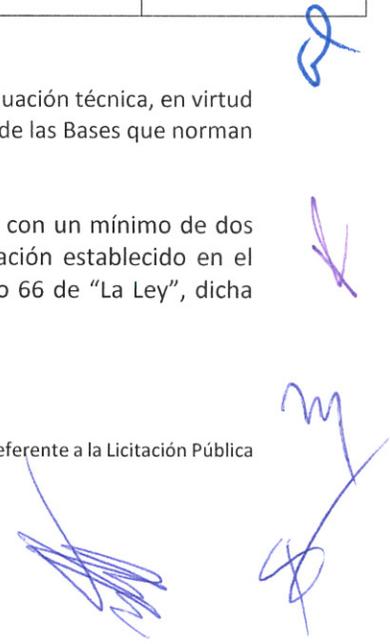
**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0155/2024**  
**SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Anexo 3 (Propuesta Económica)	SI	SI	SI	SI
Anexo 4 (Carta de Proposición)	SI	SI	SI	SI
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	SI	SI	SI	SI
Copia simple de los siguientes documentos: -Acta Constitutiva, -Poder y Modificaciones al Acta Constitutiva que acrediten la información contenida en la propuesta.	SI	SI	SI	SI
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	SI	SI	NO -PRESENTA DISCREPANCIAS CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SI
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	SI	SI	SI	SI
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	SI	SI	SI	SI
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	SI	SI	SI	SI
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	SI	SI	SI	SI
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	SI	SI	SI	SI
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 15).	SI	SI	SI	SI
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	SI	SI	SI	SI
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	SI	SI	SI	SI
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	SI	SI	SI	SI
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI	SI	SI	SI
Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	SI	SI	SI	SI
Observaciones	N/A	N/A	LA LICITACIÓN ES DE CARÁCTER LOCAL Y EL LICITANTE ES NACIONAL	N/A

La propuesta del licitante **LATIN ID S.A. DE C.V.** no será considerada en la siguiente etapa de evaluación técnica, en virtud de los incumplimientos señalados en la tabla anterior, esto de conformidad a los numerales 7.2 y 8 de las Bases que norman el presente proceso.

**II.-** Después de revisados los requisitos legales y administrativos, se corrobora que se cuenta con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, por lo que siguiendo el orden de prelación establecido en el numeral 7.2 de las bases, se procede a la revisión técnica acorde a lo señalado en el artículo 66 de "La Ley", dicha valoración está a cargo del área técnica y requirente.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0155/2024 Sin Concurrencia del Comité.



**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0155/2024  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los Participantes y Dictamen Técnico elaborado por parte del área técnica a través de la **Ing. María Gabriela Montalvo Sánchez, Directora General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental** y del área requirente a través del **C. Sergio Rafael Villanueva Hernández, como Soporte Técnico en Sistemas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural**, mismos que se anexan en el presente, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 72, fracción VI, de "La Ley" y del artículo 97, fracción II, de su "Reglamento", así como el numeral 7.2 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria:

**DICTAMEN TÉCNICO INFORMATICA**

Partida	Descripción	LEADING TECHNOLOGY SYSTEMS, S.A. DE C.V.	Gama Sistemas S.A de C.V	DUSAN SUPERVISIÓN S.A. DE C.V.
1	CARTUCHO DE TINTA	<b>No Cotizó</b>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p><small>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V</small></p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p><small>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor DUSAN SUPERVISIÓN S.A. DE C.V.</small></p>
2	CARTUCHO DE TINTA	<b>No Cotizó</b>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p><small>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V</small></p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p><small>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor DUSAN SUPERVISIÓN S.A. DE C.V.</small></p>
3	CARTUCHO DE TINTA	<b>No Cotizó</b>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p><small>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V</small></p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p><small>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor DUSAN SUPERVISIÓN S.A. DE C.V.</small></p>
4	CARTUCHO DE LIMPIEZA	<b>No Cotizó</b>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p><small>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V</small></p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p><small>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor DUSAN SUPERVISIÓN S.A. DE C.V.</small></p>
5	KIT DE LIMPIEZA	<b>No Cotizó</b>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p><small>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V</small></p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p><small>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor DUSAN SUPERVISIÓN S.A. DE C.V.</small></p>
6	KIT DE MANTENIMIENTO	<b>No Cotizó</b>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p><small>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V</small></p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p><small>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor DUSAN SUPERVISIÓN S.A. DE C.V.</small></p>
7	TONER	<b>No Cotizó</b>	<b>No Cotizó</b>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p><small>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor DUSAN SUPERVISIÓN S.A. DE C.V.</small></p>
8	TRUE COLOR - CINTA DE IMPRESIÓN A COLOR	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p><small>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor LEADING TECHNOLOGY SYSTEMS, S.A. DE C.V.</small></p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p><small>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V</small></p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p><small>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor DUSAN SUPERVISIÓN S.A. DE C.V.</small></p>

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0155/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0155/2024  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

9	LAMINADOR TRANSPARENTE	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓  Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor LEADING TECHNOLOGY SYSTEMS, S.A. DE C.V.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓  Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A. de C.V.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓  Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor DUSAN SUPERVISIÓN S.A. DE C.V.
10	LAMINADOR HOLOGRAFICO	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓  Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor LEADING TECHNOLOGY SYSTEMS, S.A. DE C.V.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓  Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A. de C.V.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓  Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor DUSAN SUPERVISIÓN S.A. DE C.V.
11	FILM DE IMPRESIÓN	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓  Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor LEADING TECHNOLOGY SYSTEMS, S.A. DE C.V.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓  Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A. de C.V.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓  Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor DUSAN SUPERVISIÓN S.A. DE C.V.

**DICTAMEN TÉCNICO ÁREA REQUIRENTE**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	LEADING TECHNOLOGY SYSTEMS S.A. DE C.V.	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	DUSAN SUPERVISIÓN S.A. DE C.V.
1	7.00	CARTUCHO DE TINTA	NO COTIZA	SI CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD CON LA JUNTA DE ACLARACIONES	NO CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD CON LA JUNTA DE ACLARACIONES
2	7.00	CARTUCHO DE TINTA	NO COTIZA	SI CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD CON LA JUNTA DE ACLARACIONES	NO CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD CON LA JUNTA DE ACLARACIONES
3	7.00	CARTUCHO DE TINTA	NO COTIZA	SI CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD CON LA JUNTA DE ACLARACIONES	NO CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD CON LA JUNTA DE ACLARACIONES
4	4.00	CARTUCHO DE LIMPIEZA	NO COTIZA	SI CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD CON LA JUNTA DE ACLARACIONES	NO CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD CON LA JUNTA DE ACLARACIONES
5	1.00	KIT DE LIMPIEZA	NO COTIZA	SI CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD CON LA JUNTA DE ACLARACIONES	NO CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD CON LA JUNTA DE ACLARACIONES
6	1.00	KIT DE MANTENIMIENTO	NO COTIZA	SI CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD CON LA JUNTA DE ACLARACIONES	NO CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD CON LA JUNTA DE ACLARACIONES
7	7.00	TONER	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD CON LA JUNTA DE ACLARACIONES
8	20.00	TRUE COLOR- CINTA DE IMPRESIÓN A COLOR	SI CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD CON LA JUNTA DE ACLARACIONES	SI CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD CON LA JUNTA DE ACLARACIONES	NO CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD CON LA JUNTA DE ACLARACIONES
9	20.00	LAMINADOR TRANSPARENTE	SI CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD CON LA JUNTA DE ACLARACIONES	SI CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD CON LA JUNTA DE ACLARACIONES	NO CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD CON LA JUNTA DE ACLARACIONES
10	20.00	LAMINADOR HOLOGRAFICO	SI CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD CON LA JUNTA DE ACLARACIONES	SI CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD CON LA JUNTA DE ACLARACIONES	NO CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD CON LA JUNTA DE ACLARACIONES
11	20.00	FILM DE IMPRESIÓN	SI CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD CON LA JUNTA DE ACLARACIONES	SI CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD CON LA JUNTA DE ACLARACIONES	NO CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD CON LA JUNTA DE ACLARACIONES

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos representa causa suficiente para desechar la proposición en términos del numeral 8 de la convocatoria.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0155/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0155/2024  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

III.- De conformidad con la revisión de las propuestas, el licitante que cumple con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones para las partidas 1, 2,3,4,5,6 y 10 es:

LICITANTE:			GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.		
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	7.00	PIEZA (S)	CARTUCHO DE TINTA COLOR AZUL, MARCA EPSON, MODELO T890200, PARA PLOTTER EPSON STYLUS PRO SURECOLOR S40600, GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA.	\$3,375.00	\$23,625.00
2	7.00	PIEZA (S)	CARTUCHO DE TINTA COLOR MAGENTA, MARCA EPSON, MODELO T890300, PARA PLOTTER EPSON STYLUS PRO SURECOLOR S40600, GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA.	\$3,375.00	\$23,625.00
3	7.00	PIEZA (S)	CARTUCHO DE TINTA COLOR AMARILLO, MARCA EPSON, MODELO T890400, PARA PLOTTER EPSON STYLUS PRO SURECOLOR S40600, GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA.	\$3,375.00	\$23,625.00
4	4.00	PIEZA (S)	CARTUCHO DE LIMPIEZA, MARCA EPSON, MODELO T696000, PARA PLOTTER EPSON STYLUS PRO SURECOLOR S40600, GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA.	\$2,574.00	\$10,296.00
5	1.00	PIEZA (S)	KIT DE LIMPIEZA BASTONCILLOS DE LIMPIEZA, MARCA EPSON, MODELO C13S090013, PARA PLOTTER EPSON STYLUS PRO SURECOLOR S40600, GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA.	\$682.00	\$682.00
6	1.00	PIEZA (S)	KIT DE MANTENIMIENTO MARCA EPSON, MODELO C13S210044, PARA PLOTTER EPSON STYLUS PRO SURECOLOR S40600, GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA.	\$3,580.00	\$3,580.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0155/2024 Sin Concurrencia del Comité.



**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0155/2024  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

10	20	PIEZA (S)	CINTA DE LAMINADO HOLOGRAFICO, MARCA ZEBRA, MODELO 800082-010 PARA IMPRESORA ZEBRA ZXP8, GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA.	\$1,905.00	\$38,100.00
				<b>Subtotal</b>	\$123,533.00
				<b>I.V.A.</b>	\$19,765.28
				<b>Total</b>	\$143,298.28

De conformidad con el artículo 67 de "La Ley", se adjudica el contrato al licitante: **GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V., por un monto total, I.V.A. incluido, de \$143,298.28 (ciento cuarenta y tres mil doscientos noventa y ocho pesos 28/100 M.N.)**, referente a las partidas **1,2,3,4,5,6 y 10 de las bases**; en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en las partidas, los conceptos y el monto asignado al licitante.

De conformidad con la revisión de las propuestas, el licitante que cumple con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones para las partidas 8,9 y 11, es:

LICITANTE:			LEADING TECHNOLOGY SYSTEMS S.A. DE C.V.		
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
8	20.0	PIEZA (S)	CINTA DE COLOR ORIGINAL MARCA ZEBRA YMCKK PARA 500 IMÁGENES MODELO 800012-480, COMPATIBLE CON LA IMPRESORA ZEBRA MODELO ZXP8, GARANTÍA DE 12 MESES Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA.	\$3,565.29	\$71,305.80
9	20.00	PIEZA (S)	CINTA DE LAMINACIÓN ORIGINAL MARCA ZEBRA TRANSPARENTE DE 1.0 MILÉSIMA DE ESPESOR PARA 625 IMÁGENES PARA EL REVERSO MODELO 800084-918, COMPATIBLE CON LA IMPRESORA ZEBRA MODELO ZXP8, GARANTÍA DE 12 MESES Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA.	\$1,502.12	\$30,042.40
11	20.00	PIEZA (S)	FILM DE IMPRESIÓN ORIGINAL MARCA ZEBRA TRANSFERENCIA DE IMAGEN PARA 1,250 IMÁGENES MODELO 800012-601 COMPATIBLE CON LA IMPRESORA ZEBRA ZXP8, GARANTÍA DE 12 MESES Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA.	\$1,942.47	\$38,849.40
				<b>Subtotal</b>	\$140,197.60
				<b>I.V.A.</b>	\$22,431.62
				<b>Total</b>	\$162,629.22

De conformidad con el artículo 67 de "La Ley", se adjudica el contrato al licitante: **LEADING TECHNOLOGY SYSTEMS S.A. DE C.V., por un monto total, I.V.A. incluido, de \$162,629.22 (ciento sesenta y dos mil seiscientos veintinueve pesos 21/100 M.N.)**, referente a las partidas **8,9 y 11 de las bases**; en virtud de que cumple con los requerimientos

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0155/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0155/2024  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en las partidas, los conceptos y el monto asignado al licitante.

Los proveedores adjudicados deberán formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de "La Ley" y al artículo 101 de su "Reglamento", por lo que con esta notificación las obligaciones derivadas de éste serán exigibles.

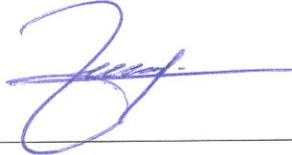
Con relación a la partida **07** de las bases, toda vez que no se cuenta con un mínimo de dos propuestas susceptibles de ser evaluadas técnicamente, con fundamento en el artículo 72 fracción VI Y VII de la Ley se declara desierta dicha partida.

**IV.-** Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de "La Ley", el contenido del presente dictamen de fallo se registrará en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, y se fijará un ejemplar del mismo en el tablero oficial de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

**VI.-** Se señala el **26 de julio del año 2024** a las **16:30** horas en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, para la firma del Contrato.

Este dictamen de fallo consta de **08** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.

**POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:**

Nombre	Cargo	Firma
David Mendoza Martínez	Director General de Abastecimientos	
Karla Berenice Real Bravo	Directora de Adquisiciones	
Iliana Estefanía Meza García	Comprador	

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**



El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0155/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0155/2024  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Nombre	Cargo	Firma
María Gabriela Montalvo Sánchez	Directora General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental	

**POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, SIENDO EL ÁREA REQUERENTE:**

Nombre	Cargo	Firma
Sergio Rafael Villanueva Hernández	Soporte Técnico en Sistemas	

**COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO:**

Vocal	Nombre y firma
Representante del Consejo Nacional Agropecuario	

Con fundamento en el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo es por el Consejo Nacional Agropecuario para el periodo comprendido de julio a septiembre del presente año, para tales fines.

----- FIN -----

